

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12842 *Resolución de 18 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 208, de 28 de octubre de 2015; en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 224, de 18 de noviembre de 2015, y en la página web lopera.es, en el apartado «Tablón de anuncios», se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Lopera.

Lopera, 18 de noviembre de 2015.–La Alcaldesa, Isabel Uceda Cantero.